

## **Reto 2. Bioseguridad y condiciones para proteger la salud en las instituciones educativas**

El gran reto que en materia de bioseguridad y salud trae este 2021 para la educación será garantizar un retorno seguro a los establecimientos educativos del país con la implementación de protocolos, recursos suficientes e instituciones adecuadas.

Durante el 2020 fue innegable la falta de una política pública en inversión, adecuación y mejoramiento de las instituciones públicas para garantizar no solo el derecho fundamental a la educación sino a la salud y la vida de los 8 millones de niños y jóvenes que hacen parte del sistema educativo oficial y de los casi cuatro millones de docentes, directivos docentes y administrativos. Pese a esta falta de compromiso por parte del ministerio de educación nacional, este continúa insistiendo en un retorno a las aulas bajo la modalidad de alternancia sin proveer los recursos para adquirir los elementos de higiene y bioseguridad y así salvaguardar la salud y la vida de toda la comunidad educativa.

Leonor Álvarez, médica epidemióloga clínica medical: “que las instituciones públicas cuenten con infraestructura y lo más importante, que ellos mismos se mantengan en el tiempo es el reto más difícil que tiene el gobierno, también, como garantizar los insumos, mantener jabón, toallas de papel, alcohol glicerinado, entre otros elementos. Además de eso, la parte de la vigilancia para que se cumplan esos protocolos en la institución es básico e importante, porque así, como en las instituciones de salud tenemos un medio de vigilancia epidemiológica para que se cumplan con todas las normas de bioseguridad en las instituciones educativas también deben haber un sistema de vigilancia permanente para que esto se cumpla”.

Debido a este panorama, en el que el gobierno no brindó las garantías para un regreso seguro a las instituciones en medio de la pandemia; en el 2020 64 de las 95 secretarías de educación dijeron no a la alternancia educativa, argumentando que sería irresponsable retornar a las aulas, cuando existe una deuda histórica en infraestructura en las regiones.

Guillermo León, presidente de USDE: “el Estado es el garante de la vida de los colombianos y, por ende, también de la salud, un regreso a clases sin las condiciones profilácticas puede conllevar a muchos problemas peores; es por ello, que el estado debe destinar mayores recursos a las

instituciones educativas, para que así puedan apropiarse y conseguir los elementos de bioseguridad que permitan un regreso seguro a clases sin riesgos ”.

Esta realidad evidencia que el reto más grande que tendrá el gobierno nacional este 2021 en materia de bioseguridad y salud será garantizar el retorno seguro a las aulas con la implementación de los protocolos de seguridad disponibles por el mismo estado, esto con suficiencia de recursos e instituciones Adecuado. Especialmente, si se tiene en cuenta que el magisterio no tiene un sistema de salud y seguridad en el trabajo, y que serán los directivos docentes y docentes quienes respondan civil, penal y administrativamente en caso de presentarse algún incidente por contagio en los colegios.

Recuperado de <https://www.fecode.edu.co/index.php/reto-2-bioseguridad-y-condiciones-para-proteger-la-salud-en-las-instituciones-educativas.html>, el 27 de enero de 2021.